

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16688 *Resolución de 28 de julio de 2026, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 3 de julio de 2026, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Advertido error en la Resolución de 3 de julio de 2026, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 16 de julio de 2026, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 99794, anexo, donde dice:

«Apellidos y nombre»	DNI	Área de conocimiento	Centro destino	Código plaza
Bejarano Martín, Álvaro	***9793**	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Facultad de Educación y Turismo.	G087/D18721»

Debe decir:

«Apellidos y nombre»	DNI	Área de conocimiento	Centro destino	Código plaza
Bejarano Martín, Álvaro	***9793**	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Facultad de Educación y Turismo.	G087F/D18722»

Salamanca, 28 de julio de 2026.—El Rector, P. D. (Resolución 5 de junio de 2024), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Rosario Arévalo Arévalo.